

## Doña Francisca Palou y Coll

Viuda de Marroig

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su hijo, hija política, hermano y demás parientes de la finada suplican á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma de aquella se celebrará mañana martes, á las once, en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

## Candidatura liberal para Concejales

### PRIMER DISTRITO

D. Antonio Pujol y Pujol

Abogado

### SEGUNDO

D. Guillermo Nadal Servera

Médico y Ex-Diputado Provincial

D. Bartolomé Bauzá Esbarranch

Industrial

### TERCERO

D. José Tous Ferrer

Editor

### CUARTO

D. Miguel Oliver Xamena

Procurador

### QUINTO

D. José Martínez Bordoy

Industrial

### SEXTO

D. Bartolomé Calafell Mesquida

Propietario

### SÉPTIMO

D. Miguel Tous y Rosselló

Industrial

### OCTAVO

D. José Busquets Borrás

Del comercio

## No ha pasado nada

Celebróse el sábado la sesión extraordinaria solicitada por las minorías republicana y romerista, y se puso término al ruidoso incidente que durante tantas sesiones turbó la calma de nuestro Ayuntamiento.

¿Bien ó mal?

No nos importa; allá ellos, los que han intervenido en el arreglo.

A los liberales, atentos en primer termino al orden de las sesiones y á la buena marcha de la administración, sólo nos interesaba acabar el desorden y el entorpecimiento de los negocios municipales. Y así resulta de hecho.

Loado sea Dios.

De los extractos de la sesión publicados por la prensa local, resulta: que los republicanos consideraron capacitado para concejal al Sr. Martí y que el Sr. Martí, en sentir de los mismos no está capacitado para dicho cargo; que el Alcalde de Palma suspendió el famoso acuerdo del Ayuntamiento y no lo suspendió; que el Alcalde según los republicanos fué un monterilla, un fardo de carne etc. contra el que debía acordarse un voto de censura y que según los mismos no merece tal voto de censura y así por el estilo.

No queremos entrar en comentarios, toda vez que los liberales no tenemos nada que ver en todo esto, y así lo manifestó el Sr. Rosselló y Gomez al consignar que había ido al consistorio para oponerse al voto de censura, y que retirado este su misión quedaba terminada.

Para mayor inri el Sr. Muntaner (D. Tomás) dijo que formularía el acordado recurso contra la suspensión del Sr. Martí del cargo de concejal (acuerdo suspendido y no suspendido), recurso que según el parecer de aquel síndico puede presentar el Ayuntamiento.

¿Puede?

Ya lo creemos; como puede presentarlo el Arzobispo de Toledo ó el Virrey de Egipto. Pero ¿puede prosperar?

Porque, á parte de haber finido

ya el plazo para hacerlo, sabe el señor Muntaner que el Ayuntamiento no forma parte en la causa, ni puede formarla, no ya como defensor del procesado, sino ni aun siquiera como acusador ejerciendo la acción popular.

De modo que todo el ruido queda reducido á una manifestación pública, votada unicamente por los republicanos, y que el Alcalde suspendió y no suspendió.

D todos modos celebramos que se haya terminado la anomalía en el Ayuntamiento.

### PRESUPUESTOS NAVALES

#### Lar marinas extranjeras

El aumento creciente del presupuesto de Marina de las principales potencias, arroja el resultado siguiente:

**Inglaterra:** Año 901 902; total, 799 millones 124.000 francos. Año 902-903: total, 815.893.000 francos. Año 903-904: total, 903.088.000 francos.

**Alemania:** Año 901 902; total, 251 millones 010.000 francos. Año 902-903: total, 267.171.000 francos. Año 903-904: total, 278.544.000 francos.

**Rusia:** Año 901 902; total, 262.163.000 francos. Año 902 903; total, 265.461.000 francos. Año 903 904; total, 276.697.000 francos.

**Italia:** Año 901 902; total, 121.652.000 francos. Año 902 903; total, 127.166.000 francos. Año 903 904; total, 117.601.000 francos.

**Austria:** Año 901 902; total, 53.363.000 francos. Año 902 903; total, 44.422.000 francos. Año 903-904; total, 45.515.000 francos.

**Estados Unidos:** Año 901 902; total, 303.000.000 francos. Año 902 903; total, 394.282.000 francos. Año 903 904; total, 408.886.000 francos.

**Japón:** Año 901 902; total, 96.499.000 francos. Año 902 903; total, 73.388.000 francos. Año 903 904; total, 80.932.000 francos.

Por estas notas se ve que en el mundo entero la tendencia dominante es á aumentar la importancia de las fuerzas navales. Los créditos han aumentado en sólo un año más de 120 millones de francos en esta forma: Inglaterra, 87; Estados Unidos, 14; Rusia ó Italia, 11 cada una.

En el otro ejercicio anterior, el aumento entre Inglaterra, Alemania, Rusia y los Estados Unidos era de 162 millones.

Francia votó el año anterior 313 millones 471.524 francos y ahora para 903 904 p de 312.931.832, ó sea 539.692 menos.

De España no se puede hablar, porque siendo la más marítima de las naciones, es la que menos se preocupa de su poder naval, hasta el extremo que su presupuesto de Marina no es ya, solamente ridículo, sino bochornoso.—X

### El Sepulturero

Hace que se va y vuelve. La política de Silvela ha tenido siempre algo de teatral. Su disidencia y sus escalamientos del Poder, acompañado de los regionalistas catalanes, de Polavieja y de Maura fueron preparados con el cuidado que se ordena una apoteosis: sus caídas eran mutis, alguna vez demasiado r pidos, y esta acotación—*hace que se va y vuelve*—menudea en la comedia de su vida. Se fué á ratz de su disidencia, se fué cuando la boda de la princesa, y se nos va ahora, en pleno éxito, según sus amigos.

Temieron éstos que, después del discurso negro del sábado, Silvela no volviera á su escaño del Congreso, como hizo Castelar y como hizo Ruiz Zorrilla, y como han hecho en el orbe entero cuantos políticos se retiraron á las dulces cumbres del hogar, conclusa ó fracasada su obra gubernativa ó parlamentaria.

Pero es el caso, que Silvela torna al Congreso y acude al tintineo de los timbres que llaman á sesión con la puntualidad gozosa de un primerizo. Los amigos están encantados con esta conducta, que es una vaga promesa de no irse, y la

justifican diciendo que D. Francisco va á cumplir su promesa de proteger y ayudar al Gobierno.

¡Pobre Gobierno! Tutela semejante no la ha ejercido jamás nadie, sino el simbólico doctor que, no dejando probar bocado á Sancho Panza, poníalo á punto de morir de hambre. Aunque este flamante Tirteafuera no acabará con el Gobierno á puros ayunos, sino con el segundo discurso que pronuncie. Al cabo es un modo de proteger como otro cualquiera, aunque modernista y solipsicaco. Se ve en ello la mano de Maura.

Los adversarios sonríen viendo la manobra, y uno de ellos recordaba ayer la copla popular de 1833, en que un espíritu mordaz, que Silvela, juzgaba aquel funesto pecar, de Fernando VII:

Murió el rey y le enterraron.

—¿De qué mal?—De apoplegia.

—¿Pesucitara algún día,

diciendo que lo engañaron?

El temor está harto justificado, y quien posee las artes del decir como Silvela, fácilmente nos convencería á todos de que quien renuncia con un discurso, con un discurso recupera la jefatura, que al fin, por más que Silvela haya querido entenebrecer su abdicación, no ha sido ésta, ni mucho menos, la caída del conde duque de Olivares. En desgracia, sí, pero no tanto.

Así, lo mejor que Silvela podría hacer es no volver á aparecer por el Congreso.

Para mantener unida la mayoría sería suficientemente el instinto de conservación y el deseo claramente manifestado por Silvela de que ni un sólo conservador se descarrile. Hacerse olvidar es la mayor virtud que un pecador público puede apeteer, sobre todo, cuando, como á Silvela le sucede, nos empeñamos todos en creer que habla siempre con segunda y obra con tercera, tiene sus intenciones adiestradas en recorrer caminos tortuosos y senderos escondidos.

A nosotros, periodistas liberales, nos tiene personalmente sin cuidado que la mayoría se divida y Villaverde caiga; en la hoyanca c zadora que Silvela y Maura han tapado cuidadosamente con débil armazón de mirtos y laureles.

Pero, como españoles, que á diario nos ponemos en contacto con el país, al que políticos como Silvela conocen sólo de oídas, y que á diario estudiamos sus necesidades y sus deseos, no tenemos inconveniente en declarar que, salvo esa triste pertinacia en el chanchullo electoral, que *El Globo* ha combatido más recientemente que nadie, preferimos el sentido positivo y moderno que en la política conservadora representan Villaverde y Gasset, á aquel audaz entre sombras, ensueños torpes y delirio de grandezas con que Silvela y Maura nos arrastraban á una esclatitud vaticanista indudable y á una bancarrota cierta.

Y, aparte de esto, por muerto que el país le parezca á Silvela, no es sensato ni serio siquiera, que se aproveche el breve plazo que resta hasta finar el año para distraer al Parlamento, que debiera estar ya estudiando seriamente los presupuestos, con emboscadas y arjides que aun para un partido en la oposición son dañosos.

La presencia de Silvela en el Congreso, comienza á constituir un peligro nacional. Lo decimos todo lo seriamente que pueden decirse cosas serias en este total rebajamiento á que viene condenada la política española, desde que Cánovas y Sagasta desaparecieron para siempre.

Mientras esa retirada de la política no sea eficazmente cierta y mientras que la resurrección de Silvela siga siendo una esperanza para muchos, un temor para algunos, la mayoría no apoyará, resueltamente, ni á este Gobierno, ni á otros que formasen Azcárraga ó Maura ó Romero Robledo. Todos piensan y pocos sentimientos razonan tan acertadamente como el egoísmo político—que cobrarían los entusiasmos de hoy en desdenes del mañana.

¿Es que Silvela no ha tomado aún bastante venganza? ¿Es que pretende arrastrar al fracaso, uno por uno, á todos los prohombres de su partido, desgarrando éste en fracciones inverosímiles por la ineptitud probada ó la pequeñez de los cabezallas que han de capitanearlo? ¿Es que va á pronunciar otro discurso,

# Almacenes S. José

## GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.  
Camisería.—Corbatería.  
Paraguas.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRAS—  
Yutes.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Pañería. Paraguas.  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto.  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica

La casa que vende más barato

cuyo único comentario sea la palabra crisis, rondando burlesco de boca en boca por los basillos?

Nadie hubiera adivinado en este hombre puero, atildado, delicuescente y rabeliano, aficiones de sepulturero.

El Globo.

## Nuestra información

### El día de ayer

Seguendo la tradicional costumbre impuesta por la liturgia católica, ayer, festividad de todos los Santos, acudió a nuestro cementerio numerosa multitud dispuesta a tributar un recuerdo a los que con ellos fueron en el mundo.

Los mausoleos, tumbas y sepulturas presentaban artísticas coronas, profusión de velas y gran cantidad de flores, tributo que cada familia rinde a sus antepasados; ostentación del orgullo humano, más que sufragio positivo, resultante de un puro altruismo.

El Cementerio católico, así como el de protestantes, estuvieron ayer tarde convertidos en paseo, por el que transcurrieron muchos curiosos e indiferentes y unos pocos sinceros que fueron a rezar una oración para el descanso eterno de sus deudos y allegados.

La carretera llamada de las Cuatro Campanas se vio transitada por numerosa multitud, lo mismo que esta mañana, habiendo contribuido a ello el que el sol brilló todo el día con resplandores primaverales.

En el mausoleo donde se guardan los restos de las víctimas del Rebelión de San Fernando, se veían hermosas coronas y profusión de cirios.

Daban guardia dos porteros de la Diputación provincial.

En el Cementerio de epetados se había levantado un altar en el centro del mismo.

No faltaron los incidentes; una mujer que paseaba por el Cementerio católico, al pasar por encima de una sepultura, se hundió ésta, recibiendo la indicada señora el correspondiente susto.

Fué convenientemente auxiliada.

Entre las sepulturas que llamaban la atención por lo bien adornadas, figuraban las de las familias Rubert, Pascual, Alomar, Formiguera, Urgellés y Juan Ribas.

En la capilla de la familia Alomar durante toda esta mañana se han celebrado misas, en sufragio de las almas de los que en ella reposan.

Por el Sr. Cura del cementerio se celebraron durante toda la tarde de ayer varios responsos en la iglesia y en diferentes sitios del mismo.

Esta mañana en la capilla de dicho cementerio se ha celebrado un turno de misas, las que se han visto muy concurridas por devotos; a las nueve y media se ha celebrado el oficio de difuntos

La toalla que ostentaba ayer la imagen del Santo Cristo del Oratorio del cementerio ha sido costeadada por varias personas.

No se tuvo que registrar ningún incidente desagradable a pesar de la gran aglomeración de gente que hubo, observando que por las autoridades se habían tomado las necesarias medidas para evitar abusos.

Por la tarde asistió a dicho cementerio el Sr. Alcalde recorriendo todo el recinto.

También estuvo allí el Teniente de Alcalde Sr. Mateu presidente de la comisión de cementerios.

### Junta Municipal del Censo.

Esta mañana a las ocho se ha reunido esta Junta bajo la presidencia del señor Alcalde para proceder conforme a los preceptos legales a la proclamación de candidatos y designación de interventores. Los representantes de los partidos liberal, maurista y republicano han llegado prontamente a un acuerdo, resolviendo que todas las mesas estuvieran intervenidas por dos interventores de cada fracción política.

### La escuadra francesa.

El sábado por la tarde fondeó en nuestra bahía el crucero de guerra francés *Lincol*.

Al poco rato de haber dado fondo, apareció en el horizonte el grueso de la división de la escuadra francesa del Mediterráneo que manda el almirante Gourdon y se adelantó el buque insignia *Saint Louis* hasta llegar a parlamento con el *Lincol*.

Poco después volvió a emprender su marcha el buque almirante, quedando fondeado el *Lincol* hasta esta mañana que salió con rumbo a Tolón, en donde se incorporará el grueso de la escuadra.

### Comisión Permanente de Sanidad

En el despacho del Sr. Gobernador se reunió el sábado esta comisión presidida por D. Miguel Berga y a istiendo los señores Matas, Alzamora y Rover.

Se enteró de una denuncia que hace D. F. Villalonga al médico de Lloseta porque sin estar autorizado para ello expende medicamentos. En el informe de la Alcaldía del mencionado pueblo consta que si bien es cierto que el médico tiene medicamentos, estos son para casos de urgencia, sin que cobre por ellos honorarios a sus clientes. Se acordó que pasara el expediente a informe del señor Subdelegado de farmacia del Distrito de Inca D. Sebastián Ramonell.

El Presidente de la Comisión Odontológica D. Domingo Casasnovas por medio de una comunicación denunció a varios individuos que en el pueblo de Inca ejercen la profesión de Cirujía dental. Se acordó transmitir la denuncia al alcalde del expresado pueblo para que se dé cumplimiento a los artículos 62 y 67 del Decreto de Sanidad.

El Sr. Berga manifestó que tenía noticia de que en el Pont d'Inca se sacrificaban reses sin la correspondiente visita del inspector de carnes a causa de que en Marratxi no tienen cubierta la plaza.

En vista de ello se acordó ordenar que con la mayor urgencia se cubra la plaza y en caso de no cumplirse el acuerdo que desempeñe interinamente el cargo, el Subdelegado de Veterinaria del Distrito de la Catedral satisfaciendo los honorarios a aquel Ayuntamiento. De la Alcaldía del citado pueblo se recibió una comunicación participando el nombramiento del médico titular a favor de don Gaspar Jaume. También manifestó el Sr. Berga que en vista de que muy pocos Ayuntamientos han dado cumplimiento a la circular del Gobierno Civil respecto al nombramiento de Farmacéuticos titulares e inspectores de carnes que se recuerde el exacto cumplimiento del art. 71 del Decreto de Sanidad, teniendo el Sr. Rover en cuenta el Real Decreto de 14 de Junio de 1891 sobre servicio benéfico sanitario en los pueblos opinó que en caso de no ser atendida la junta, deben hacerse los nombramientos correspondientes la Comisión provincial ó por la autoridad superior de la provincia, con la asignación que estime proporcionada, según dispone el artículo 21 de la citada disposición.

Mereció el estudio de la comisión el expediente del nuevo cementerio de Establimento, decidiendo pasar de nuevo a ese pueblo con el objeto de examinar las condiciones de un terreno que se cede para ello.

El Inspector de Veterinaria D. Juan Mayol por medio de una comunicación solicita formar parte de la Junta Provincial de Sanidad; la comisión sintió no estuviera la resolución en sus atribuciones pues el art. 16 del Decreto de 14 de Julio último indica a las personas que deban formar parte como vocales natos. Y por último dióse cuenta de un oficio

de la Alcaldía de Palma en que participa haber practicado una visita a la fuente de la villa y que debidamente asesorada resulta ser un foco de infección, y en vista de ello se acordó ordenar al Sr. Alcalde que con la mayor urgencia practique las operaciones de saneamiento necesarias.

### Militares

Servicio de la plaza: para el día 3 de Noviembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Francisco Matheu.

Hospital y provisiones: Segundo capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: Caballería.

### ALCALDIA DE PALMA

Cementerios.—Debiendo procederse al derribo de la pared que divide el Cementerio Católico de esta ciudad, del ensanche del mismo, se avisa a los propietarios de las sepulturas que tengan lápidas ó panteones adosados a la misma, se sirvan retirarlos dentro el plazo de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia, a fin de evitarlos ó perjuicios que dicho derribo podrá ocasionarles; en la inteligencia de que si expirado el indicado plazo no lo han efectuado, se procederá por el Ayuntamiento y a costas de los interesados a la referida separación, sin que por parte de estos haya lugar a reclamación alguna.

Palma 31 Octubre de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

### ASERRADORA BALEAR

Para los fines consiguientes se hace público que según escritura otorgada por la Comisión liquidadora, ante el notario D. José Socías, fechada en 26 de Octubre se han hecho cargo de dicho establecimiento los señores Nicolás Compañy Bosch y C.ª S. en C., a tenor de lo resuelto en las juntas extraordinarias celebradas al efecto.

La Aserradora Balear en liquidación

### Corporaciones

#### Comisión Provincial

Con asistencia de los señores Barceló, Vicens y Sans dióse comienzo el sábado a la sesión dándose cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de S. Juan, Ferrerías, Bañabufar, Escorca y Mercadal en demanda de la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos ordinarios del año 1904, y se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión entiende que procede se eleven dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación a los fines prevenidos en la R. O. de 3 de Agosto de 1878.

Igualmente se dió cuenta de otro expediente del ayuntamiento de Mahón de la misma índole, entendiéndose la Comisión que para evacuar el informe que se ha pedido; precisa subsanar una omisión que del mismo contiene, manifestándolo así al Sr. Gobernador.

Dióse cuenta de una instancia que el Alcalde de Buñola ha dirigido al Sr. Gobernador, en súplica de que se reclame al Juez de primera instancia de esta ciudad el seguro de la demanda que interpuso D. Magín Piña contra el exponente por interceptación de agua.

Se acordó que se informara al Gobernador de la provincia por entender que el asunto compete a los tribunales ordinarios.

También se dió cuenta de un expediente de recurso interpuesto por don Juan Barceló y Angela Jusepets en alzada de un acuerdo del ayuntamiento de Mahón y de otro interpuesto por varios vecinos de Sóller, para que se cubra un extremo de la acequia de la fuente de L' Olla.

Se dió lectura de otros varios expedientes, acordando autorizar a un matrimonio de Palma para prohibir a un expósito. Accede también a la voluntad de D. Juan Sampol Pizá admitiendo en el departamento de dementes del Hospital a su madre Catalina Pizá.

Acuérdase también admitir en la Inclusa para su lactancia al niño Pedro Bordoy Vallés y a otro niño natural de Manacor.

Acuérdase también un socorro de lactancia de 750 pesetas mensuales a Pedro J. Rosselló Adrover y no haber lugar a admitir en el referido establecimiento al niño Antonio Mora y Mesquida por no hallarse comprendido en el reglamento.

Y últimamente se concedió permiso a D. Pedro Pieras para que tenga en su casa a un expósito, abonándole además una retribución en armonía con su trabajo y después de enterarse la Comisión de una Comunicación del Director de Inclusa manifestando haber otorgado escritura de prohibimiento de la expósita Teresa Barceló, un matrimonio de Manacor, se levantó la sesión.

### Ayuntamiento

El sábado celebró sesión extraordinaria.

El Alcalde Sr. Planas, ocupa la presidencia; en los sillones concejiles toman asiento: los mauristas Sres. Bonnín, Canet, Salas, Bestard y Muntaner (D. Tomás); los liberales Sres. Font y Monteros, Fuster (D. G. y D. J.), Mateu, Biliboni, Rosselló y Gómez y Piña; los conservadores Sres. Cañellas, Martorell, Rosselló y Cazador y Ferrer; los republicanos Sres. García Orell, Villalonga (D. A. y D. F.), Castañer, Pomar, Roca, Perera, Serra, Quijada, Pou y Oliver y el socialista Sr. Roca.

Dejaron de asistir a la sesión los señores Massanet, Montaner (D. J.), Llopis, Gamarra, Lladó, Garcías Moll y Cuschieri y el Sr. Martí por estar suspenso.

El Alcalde abre la sesión y el Sr. Secretario da cuenta del escrito de los concejales republicanos, del Sr. Roca y Cuschieri, pidiendo sesión extraordinaria, en los términos que ya conocen nuestros lectores; del decreto que sobre el mismo dictó el Sr. Alcalde y de la convocatoria para la sesión de hoy, que era «para discutir un voto de censura propuesto contra el Sr. Alcalde y acordar lo procedente sobre el particular, incluso la interposición de los recursos que se estimen del caso.»

El Sr. Alcalde.—Se abre discusión sobre la proposición.

El Sr. Pou.—Pido la palabra.

El Sr. Muntaner.—Pido la palabra. Ruego al Sr. Pou que me ceda la palabra.

El Sr. Pou se la ceda.

He rogado al Sr. Pou que me concediera la palabra, dice el Sr. Muntaner—por que seguramente he sido yo el culpable de que los sucesos se hayan desarrollado de cierta manera, que nos haya llevado a la celebración de esta sesión extraordinaria. Para que se sepa todo, es preciso decir todo cuanto ha sucedido.

En la penúltima sesión, el Ayuntamiento, por mayoría de votos, tomó un acuerdo que el alcalde, en virtud de sus atribuciones, ha tenido que suspender por entender que en el se trataba de algo que a la corporación no incumbía.

Leído el acuerdo de referencia, puede deducirse que es el mismo que se tomó en la antepenúltima sesión, acuerdo que todavía es ejecutivo porque yo mismo recibí el encargo de ejecutarlo si así lo estimaba procedente.

La circunstancia de yo no venir a la sesión siguiente al acuerdo, obligaron a que en este salón se entablaran serias discusiones, que yo soy el primero en lamentar. Circunstancias especiales, sin duda, hicieron que se presentara aquí una nueva proposición que decía igual que la primitiva, mas una adición. Si se hubiera pasado a votación sus partes tal vez hubiera prosperado una de ellas. Pero se trataba de dos proposiciones en una; y en ésta, el alcalde entendió que en ella se capacitaba al Sr. Martí para que cometiera una rebelión, y por esto fué que suspendió el acuerdo del Ayuntamiento.

Si yo hubiera sido el alcalde, también hubiera suspendido el acuerdo; pero hubiera explicado la suspensión. Entiendo, pues, que el alcalde obró correctamente suspendiendo el acuerdo, puesto que una de sus partes, no era de las atribuciones del Ayuntamiento el tomarlo.

Y ahora, permitid que diga dos palabras sobre el acuerdo preliminar. El ayuntamiento acordó que yo estudiara el auto de Sr. Juez referente al procesamiento del Sr. Martí y que si lo entendía procedente, quedaba desde luego autorizado para interponer el recurso en contra del auto de suspensión dictado por el Juez. Para Alcalde, y para algunos concejales fué pública mi opinión, opinión que era: que el Ayuntamiento debía recurrir en contra del auto de suspensión. Esto hubiera verificado a no haber salido para el campo.

Pero como axiste una parte del acuerdo suspendido, que es igual al primitivo acuerdo que se tomó, y no habiendo resolución en contra, entiendo yo que el acuerdo preliminar, todavía es ejecutivo.

Por esto, termino diciendo, como al principio, que de todo lo que ha sucedido tengo la culpa.

Como concejal y como particular—dice el Sr. Pou.—debo agradecer las explicaciones que acaba de dar el Sr. Muntaner, las cuales supongo habrán merecido la aprobación de todos sus compañeros. (El señor Rosselló y Cazador, pide la palabra) quienes, seguramente, ratificándose en su acuerdo, no dejarán quede abandonado el señor Martí a la acción de la justicia.

No entraremos en el fondo del asunto; puesto que nos hallamos satisfechos con que se cumpla el acuerdo no suspendido.

El concejal republicano se queja de los cargos que contra la minoría republicana han formulado el gobernador y el fiscal. En vista de las delaciones de que somos objeto—dijo—no hay más que protestar, puesto que de esta manera se ha conseguido extraviar la opinión. Se nos ha presentado a nosotros como si fuéramos unos rebeldes; como si fuéramos un cantón balear.

Entra luego en la discusión de los términos en que está redactada la proposición suspendida y dice que en ellos estu-

vo muy lejos el propósito de desacatar. Ruega y desea del alcalde, que en la proposición que presentaron no vea el interés de que el Sr. Martí asistiera a las sesiones. No, nosotros lo que pretendíamos es que el Ayuntamiento no dejara abandonado al Sr. Martí, como no lo queríamos de ningún otro concejal. Si el Sr. Martí hubiera cometido algunos delitos que deshonraran, nosotros le hubiéramos abandonado; pero justísimos en recurrir porque queríamos demostrarle que era digno de nuestra estimación.

Se felicita de las explicaciones que ha dado el Sr. Muntaner, y después de ellas, retira el voto de censura que se había presentado contra el Alcalde.

El Sr. Rosselló y Cazador dice que cuando pidió la palabra fué para decir que la sesión de hoy solo se había convocado para discutir un voto de censura. Que como él no ha asistido a las anteriores sesiones no puede hacerse cargo ni solidario de ningún acuerdo. Habiéndose retirado el voto de censura al Alcalde—dijo—creemos no hay lugar a discutirlo y nuestra misión ha terminado.

Se levanta el Sr. García Orell, y dice que es muy cierto que estaban convocados para tratar sobre un voto de censura al Alcalde. Este voto de censura—dijo—era para nosotros de una pena muy grande. Por esto he sentido una honda satisfacción al escuchar las explicaciones que ha dado el Sr. Muntaner.

Hago más todas las palabras del señor Pou, y como él, afirmo que no estubo en el ánimo de esta minoría hacer un desacato a la autoridad con la proposición. Quien efectuó el desacato fué el delator, el que fué al Gobernador y al Fiscal para que procesara contra nosotros.

Las frases que estos días se han vertido contra nosotros es el final de una campaña que se nos hace. Cada día pueden leerlo, pueden leer esa campaña calumniosa que se nos hace diciendo que aquí venimos solo a tratar asuntos personales. Han sonado las trompas de Jericó para que vinieran aquí personas de altura para que regeneraran la administración.

Yo estoy persuadido de que todo lo que se ha dicho estos días es falso. Podemos presentar balances de nuestra gestión en esta casa; no es vana palabrería lo que decimos, con hechos podemos probar que aquí nacemos administración, y que la que ha hecho el Ayuntamiento de cuatro años a esta parte es muy superior a las de doce años atrás.

Podemos examinar la gestión administrativa de este Ayuntamiento.

El Alcalde.—Sr. García, está usted separándose del punto que se trataba.

El Sr. García.—Ruego a SS. que me deje hablar, seré respetuoso. Además, entiendo que lo que decía está dentro del voto de censura, porque iba a tratar de la administración en esta casa, a la que SS. esta tan íntimamente unido. Es preciso que ese voto de censura que le ha dado la población, de que aquí no se administra, quede desvanecido con explicaciones (El Sr. Alcalde insiste en que se ceda). Es que voy a defender a SS. Si SS. quiere que le defienda, continuaré, sino me sentaré.

El Sr. Alcalde suplica de nuevo al señor García que no hable más en este sentido. El concejal republicano se ciente.

El Sr. Pomar intenta hablar ocupándose de la hora de los señores concejales; pero el alcalde le dice que se sale de la cuestión que se debate, y levanta la sesión.

## Noticias locales

El día 9 de Noviembre próximo tendrá lugar en la Casa Consistorial pública subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de reconstrucción de trozos de alcantarilla en las calles de la Paz, Salas, San Pedro y plaza de Atarazanas, monda y reparación de las porciones que resultan útiles.

El tipo de subasta es de 2 868 79 pesetas y no se admitirá proposición alguna que exceda de dicha cantidad.

El día 2 de Noviembre próximo, quedará abierto en la Depositaria pagaduría de esta provincia, al pago de los haberes de clases pasivas correspondiente al presente mes en la forma siguiente:

Días 2 y 3. Monte Pío Militar y Monte Pío civil.

Días 4 y 5. Retirados de guerra y marina y Jubilados.

El Fomento de la Pintura y Escultura celebrará el día 15 de Diciembre, a la 1 de la tarde, un sorteo compuesto de 15 lotes, distribuidos en la forma siguiente: 1 lote de 350 pesetas; 2 id. de 200 id.; 4 lotes de 100 id.; y 8 id. de 50 id.

Las obras que para dicho fin se remitan al Fomento de la Pintura, serán admitidas hasta el día 9 a las 8 de la noche.

El dueño de los Almacenes de San José nos participa en atento B. L. M.

haber recibido los géneros de la presente temporada y al mismo tiempo haber introducido una sección de Pañería.

Signen mejorando notablemente los dos jóvenes que en el predio *Son Maciá* fueron heridos por una chispa eléctrica el lunes de la presente semana.

Según nos ha participado el señor Sbert, siguiendo el tratamiento médico á que las ha sometido, muy en breve quedarán restablecidas por completo.

La Comisión provincial anuncia que ha acordado contratar en pública subasta el suministro de pan y rancho á los presos en la Cárcel de esta Audiencia desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1904.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Miguel Vaquer Veñy.

La cobranza del impuesto sobre puertas y mostradores que se abren al exterior correspondiente al 3.º y 4.º trimestre de 1903, tendrá lugar en los días laborables que transcurran desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Noviembre, ambos inclusive, verificándose el cobro á domicilio por recaudadores auxiliares desde las 8 á las 12, en cuyos días podrán los contribuyentes verificar el pago de sus cuotas en la oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales desde las 12 á las 14.

Esta noche se presentará en el *Cine-matógrafo Balear* una variada y bonita función.

Se extrenarán varias películas de gran efecto.

Ayer mañana los republicanos celebraron en la plaza de toros un mitin de propaganda electoral.

Hablaron varios candidatos á concejales.

Asistió al acto como delegado del señor Gobernador el Inspector señor Cuevas.

Por el negociado de reemplazos de este Ayuntamiento se cita á Jaime Roselló Calafell, Andrés Compañy Sans y Antonio Obrador Bauzá para que se presenten con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchy de Moscú no hay más que probarle un solo frasco.

Querer es poder y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para de talles léase en 4.ª página «Milagrosos conitos ó inyección anti venéreas y Roob anti-sífilítico Costanzi».

**Boletín religioso**

*Santos para hoy.*—La Conmemoración de los Fieles Difuntos, y Santa Eustaquia.

*Para mañana.*—Santos Restituto y Valentín presbítero.

**Agrícola Industrial Balear**

En las oficinas de esta Sociedad, Conquistador 7, y hasta el 8 de Noviembre, se admiten proposiciones para la venta de la caña de la Albufera de Alcudia.

En dicho día serán adjudicadas al mejor postor.

**Marítimas**

*Entradas*  
De Barcelona el vapor *Cataluña*, capitán D. Guillermo Pujol, con la correspondencia, carga y pasaje.  
De Valencia é Ibiza el vapor *Iseño*, capitán Raimundo Piña, con balija y efectos.  
De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre, capitán Jaime Gazá, con lastre.

*Despachados*  
Para Ibiza el vapor *Cataluña*.  
*Otras noticias*  
Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.  
Sóller 1 á las 8'40  
Viento fresco del N. mar arbolada y cielo despejado.  
Alcudia 1 á las 10  
Viento N. E. fresco marejada y cielo claro.  
Andraitx 1 á las 9.  
Cielo con celaje claro ventolina N. E. mar llana y horizonte cargado.

**Nuestros corresponsales**

**De Ibiza**

*Elecciones municipales*  
Continúa el movimiento precursor de refida lucha, y no le omiten por los pe-tones beligerantes esfuerzos de todas clases, incluso los que se hacen por algunos elementos oficiales, en forma tal que están produciendo desastroso efecto aún para los mismos que los utilizan.

Por lo demás celebró muchísimo que comd dice el apreciable periódico *La Tarde* tuviese la bondad el señor Delegado de Hacienda de dirigirse oficialmente y por telégrafo á este humilde corresponsal, para que *concretase y determinase las faltas ó ausencias de los funcionarios de la Depositaria de Ibiza*. Pero cuando no se determinan y concretan las cosas desde un principio, sus razones existirán para ello: no siendo la más pequeña la de que no es incumbencia de quien si informar debe relativamente al estado de la opinión y sus causas, no debe en cambio formular denuncias, convirtiéndose, como suele decirse, en *mas papistas que el papa*.

Los que directamente sufrieron ó sufren el perjuicio son los llamados á ello.

Sabido es también y no lo ignora el señor Delegado de Hacienda, cuan natural y lógico es que se retraiga la gente de *determinar y concretar* fuera del radio de la conversación particular ó de las confidencias reservadas, y así continuará sucediendo hasta que sea reforzado algún artículo del Código penal, de lo cual se habló muy recientemente.

Pero cuando la atmósfera que se respira, saturada se encuentra de ese murmullo incesante, de esas censuras y quejas individuales en gran número, todas iguales ó parecidas, que partiendo de distintos puntos de la circunferencia van á converger en otro punto dado, entonces no cabe menospreciar el general clamoreo y si concederle la importancia suma de que se halla revestido.

Cumplí, por mi parte el deber de información en términos precisos, diciendo y repitiendo la existencia del mal, y no sin añadir —lo cual pasó, con intención ó sin ella; desapercibido,—que quizás no sucedería tanto como se asegura si todos los empleados estuviesen en sus puestos. Y no determino ahora tampoco: porque, como todo lo demás, es harto sabido la existencia de los presentes merced á fianzas judiciales prestadas.

¿Sucedería aquí lo mismo que en Mahón, donde, según noticias, resultaron sin fundamento los hechos denunciados? Claro que si, mientras no se determinen, concreten y prueben faltas y audacias ignoradas por demás sabidas aunque parezca una paradoja.  
Pero el tiempo, gran maestro de verdades, todo al fin y á la postre lo aclarará.

*Escuadra francesa*  
Durante veintiseis horas estuvo fondeada en la parte exterior de este puerto una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de cuatro buques ó sean tres acorazados y un crucero; habiendo sido en extremo sensible que, por causa del temporal reinante de viento y agua, no desembarcase la dotación franca de servicio, ni la música, para tocar ésta al paseo, como había ofrecido el jefe de la división Mr. Marquis. De todas maneras fué un acontecimiento para esta población, que no suele ser favorecida con tales visitas.  
Anteayer miércoles, á las cinco en punto de la tarde, se hizo á la mar, con rumbo á levante.

*Tiritos*  
Han vuelto á menudear en estos últimos días siendo cuatro los heridos que, por consecuencia de ellos, ingresaron en el hospital.

El día de San Rafael, después de celebrada la fiesta del santo tutelar en la parroquia del mismo nombre, y siendo ya de noche, fué disparado un tiro de escopeta, cargada hasta la boca según costumbre de estos campesinos, á varios jóvenes que se encontraban de vela en una casa de campo, resultando con lesiones graves tres de ellos y los demás algo chamuscados, incluso una de las jóvenes que departían con sus galanteadores. El tiro partió de fuera y su autor dióse á la fuga, después de realizada tan noble hazaña.

*Salvagismo*  
Como prueba de que ya tomó carta de naturaleza en esta ciudad, y por mucho que me duela consignarlo, el *Diario de Ibiza*, en su número del día 26 publicó el siguiente suelto:

«Ya que el alcalde interino está invisible, nos vemos en el caso de denunciar al Sr. Teniente de la Guardia civil que ayer noche, cuando entraba el vapor, alguno de tantos salvajes que por aquí pululan, disparó desde el espigón cuatro ó cinco tiros de revolver en dirección de dicho buque, pasando á rozar uno de los proyectiles la cabeza de uno de los marineros que tripulan la lancha que señala la boya con un farolito las noches de vapor, el cual marineró dió cuenta del hecho á la benemérita, según nos han contado.—Como los municipales andan muy ocupados en la persecución de votos, no pueden ocuparse de esas nimiedades; por eso nos dirigimos á la benemérita y llamamos la atención del Sr. Gobernador civil para que haga reforzar el puesto, si lo cree necesario, toda vez que la otra fuerza tiene deberes más sagrados que cumplir.»

El digno jefe de línea de la Guardia civil atenuó el justo ruego del *Diario*, pues en las noches posteriores al referido acto de barbarie, se ha observado vigilancia, ejercida por los Guardias de este puesto, por los cuales se han practicado oportunos y provechosos cacheos.

Tampoco oírá todo esto indiferente el señor Gobernador. Así lo creo.

*El Corresponsal*

30 Octubre 1903

**Nuestros Telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)  
**Los liberales. Elección de jefe**

Madrid 2 á las 0'30.  
La reunión que han de celebrar los liberales para la proclamación de jefe del partido estará presidida por el Marqués de la Vega de Armijo.

Será proclamado jefe aquel á quien voten dos terceras partes de los señores que formen la reunión.

Cada individuo de los presentes podrá votar cuatro compromisos.

Los siete que obtengan mayoría de votos formarán la Comisión escrutadora.

Reinan entre los liberales tendencias de unión y concordia.

**Los republicanos**

Madrid 2 á las 0'30.  
El Gobierno considera fracasados á los republicanos de esta corte, quienes carecen de electores y buscan afanosamente puestos por donde poder luchar con probabilidades de éxito.

Creese que se acordará por los jefes de la unión republicana acudir al retraimiento.

Se toman por las autoridades grandes procañones á fin de evitar cualquier alteración del orden que intenten los republicanos.

La minoría republicana hará en el congreso una enérgica protesta de la oposición que se las hace, sin reparar en medios.

**El viaje del Rey**

Madrid 2 á las 0'30.  
Aunque no está fijada definitivamente la fecha del viaje de S. M. el Rey á Portugal, se ha dicho que Don Alfonso marchará al vecino reino del 18 al 20 del mes actual.

Le acompañará el presidente de Consejo de Ministros Sr. Villaverde.

En Portugal se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á nuestro monarca.

Madrid 2 á las 0'30.

**Presupuesto del clero**  
El diputado romerista Sr. Bergamín que forma parte de la Comisión de Presupuestos, al discutirse el de Gracia y Justicia, propone que las cantidades consignadas á los obispos que están vacantes, no se abonen á los correspondientes cabildos, sino que queden á beneficio del Tesoro.

Esta proposición fué aceptada por todos los individuos que forman la comisión.

**Designación de interventores.—Los republicanos.**

Madrid 2 á las 0'30.  
La sesión celebrada por la Junta Municipal para la designación de interventores, fué rica en incidentes.

Los candidatos republicanos se opusieron á que se celebrara un sorteo de los interventores presentados; en vista de que uo eran atendidos protestaron y abandonaron el salon del Ayuntamiento, en donde se celebraba el acto.

Los republicanos presentes proyectaron hacer una manifestación, que no consiguieron organizar.

Los unionistas propondrán al Sr. Salmerón acudir al retraimiento en las próximas elecciones municipales.

Se comenta el fracaso de los republicanos.

**Retirada del parlamento.—Presupuestos.**

Madrid 2 á las 0'30.  
En los círculos políticos ha circulado el rumor de que los republicanos acordaron retirarse del parlamento, en vista de la oposición que se ha hecho á los candidatos para concejales.

La comisión de presupuestos ha dado dictámen favorable á los de Guerra y Gobernación, con solo ligeras modificaciones.

**Dimisión Diferencias con el Ministro.**

Madrid 2 á las 0'20.  
El Rector de la Universidad Central Sr. Fernández y González, ha presentado la dimisión de su cargo fundándola en motivos de salud.

Dícese que el verdadero motivo de esta dimisión está en las discrepancias del Sr. Fernández y González con el Ministro de Instrucción pública Sr. Bugallal en lo que hace referencia al personal de aquel centro Universitario.

**PUJOL**

ACADEMIA PREPARATORIA DEL

**Centro Militar**

Preparación completa para carreras militares y civiles que tengan por base el estudio de *Matemáticas, Dibujo é Idiomas*.

Honorarios especiales para los socios, sus hijos, huérfanos y clases de tropa. Habitaciones y entrada independiente de la Sociedad.

**SAN CAYETANO, 20**

Las clases empezaron el día primero de Noviembre.

**Agrícola Industrial Balear**

Se vende una partida de cebollas, proposiciones en las Oficinas de la Sociedad, Conquistador, 7.

y palabras entrecortadas por los sollozos de Marta.

Repentinamente, el oficial dió un grito de suprema desesperación, exclamando:

—¡Casada!

Marta bajó la cabeza.

—¡Casada! ¡casada!—repitió con reconcentrado furor el oficial.

Marta, recordó entonces, que ya no se llamaba la señorita de Chastenay, sino la baronesa de Ruvigny.

—¡O!—dijo—perdonadme... Héctor... perdonadme... creí que habíais muerto.

Y Marta elevó sus ojos al cielo con una expresión de suprema angustia.

Héctor Lemblin levantóse silencioso y frío, como hombre que ha tomado una resolución.

La noche estaba oscura.

El Océano rugía al pié de la playa.

La salvaje magestad de lugar, la tempestad lej na que rugía, el ruido de las olas, todo parecía querer rodear de austeridad y tética poesía la última entrevista de los dos amantes.

—Marta—dijo Héctor, con amargura cuando como vos se tienen dieciocho años y un brillante porvenir, no se enuncia tan fácilmente á los placeres de la vida, por muy lacerado que

se tenga el corazón. Olvidadme, y sed feliz.

—¿Y he de vivir sometida á un continuo martirio ahora que os hallo, cuando os creía muerto?—exclamó la joven con desgarrador acento.

—Triste es que así suceda Marta, pero si es cierto que me amais con verdadera pasión, aun podemos ser felices. ¿Queréis que nuestra desesperación se transforme en alegría y nuestra existencia en una eternidad de placer?

Marta sufría horriblemente escuchando las tentadoras palabras del joven oficial.

—¿Véis aquella luz?—prosiguió Héctor, extendiendo su brazo en dirección al mar.—Es un bergantín que parte para América; la barca que me ha conducido hasta la orilla, á él pertenezco, y en la misma podemos volver á bordo. ¿Queréis huir conmigo, Marta?

—¡Huir!—exclamó con espanto la baronesa.

—¡Sí!—replicó Héctor con exaltación;—nos iremos al fin del mundo, y ya que no ante los hombres, estaremos unidos ante Dios que conoce la intensidad de nuestro amor.

Marta vaciló, y cuando ya estaba pronta á asentir á lo propuesto por Héctor,

hombre que tan adicto se le había mostrado.

La noche se aproximaba.

Por fin, vió aparecer al extremo del sendero que conducía á la garita, un bulto.

Marta creyó que era Martín que iba á relevar á su compañero.

El corazón de la joven latió con violencia y deseos de hablar con su fiel amigo, descendió rápidamente por la escara que conducía á la costa y dirigió sus pasos hacia la garita.

Cerca de esta, distinguió al *aduanero* sentado de espaldas al castillo.

Al ruido de los pasos producidos por la joven, volvió la cabeza el vigilante.

Marta dirigió un grito de asombro, aquel hombre no era Martín, sino Héctor armado y vestido de *aduanero*.

—¡Vos aquí Héctor! y en ese traje—murmuró la joven con desfallecimiento.

—Si, Marta—respondió el falso vigilante con acento melancólico—yo que he resuelto quitarme una vida que de nada me sirve y que antes de verificarlo, he querido veros por última vez.

—¡Héctor! ¡Héctor! ¿Por qué me torturáis? yo he prometido olvidaros. ¿Por qué no hacéis lo mismo?

—Marta, yo he turbado la paz de vues-

vehemencia y sincero afecto, que Marta quedó asombrada ante la lealtad de aquel hombre.

—¡Por Dios, Martín! Callad, os lo suplico. No provoquéis en mí tristes recuerdos; mi amor, si alguno tuve... ya no existe; todo fué un sueño. La dicha, la felicidad... todo acabó para mí.

—Señora—replicó Martín—creo adivinar en vos una de esas pasiones avasalladoras que poco á poco van minando la existencia del desgraciado que es presa de ella. Una voz interior me dice que vuestra desgracia emana de un error, de una falsa creencia.

—Si, Martín; es cierto que amé; pero hombre objeto de mi amor, murió en África. Murió como mueren los valientes, en el campo de batalla, defendiendo la bandera de su patria.

—¿Y no podría ocurrir, señora, que fuérais víctima de una lamentable equivocación? yo he sido soldado y en cierta ocasión me dieron por muerto; mis hermanos llevaron luto por mí y hasta el cura de mi pueblo celebró varias misas en sufragio de mi alma, y á pesar de todo ya veis que gozo de buena salud.

—¡Cielos!—murmuró Marta—¿caso habré sido víctima de alguna superche-

# LA AUXILIAR

## GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA DE GONZÁLEZ Y PUIG

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de atautes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

*Se adornan habitaciones.—Atautes de 5 á 300 pesetas*

Precios al alcance de todas las clases sociales.—Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche.—Sucursal Jovellanos, núm. 16.

## CENTRO DE ANUNCIOS

# JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

A los que sufren del

## ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Ágricos, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡NO MAS CANAS!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.  
Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.  
Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisintérios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarr de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, reencón de orina y en 2 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob que e-triba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, cal e Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los crédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito antes á gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona.

## Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, (eventual) y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SENORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se hace presente á los señores cargadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

La carga se recibirá en lanchas los días 24 y 26 de este mes.

Imprenta de J.-Tous San Bartolomé, 32

— 122 —

ría psra obligarme á dar mi mano al barón...?

—Calma, señora. Quizás os pueda yo sacar de dudas—y añadió vivamente—esa barca que habreis visto atracar....

Un endor frio inundó el semblante de Marta; su sangre se paralizó y sus manos temblaron convulsivamente.

—En esa barca—continuó el *aduanero*—han llegado dos hombres...

Marta tuvo necesidad de ser sostenida por Martin.

—¡Animo, señora; ánimo! No tembleis!... uno de los hombres que tripulaban la barca es un oficial que....

La baronesa dió un grito de angustia.

—Me ha dado esta carta—concluyó Martin, á la vez que sostenía en sus brazos á la baronesa pronta á desvanecerse presa de un extraño presentimiento.—

Leed... leed; os lo suplico. Es para vos.

Marta fijó su vista en los trozos de la carta y dió un grito de inefable alegría; habia reconocido la letra. Lemblin no habia muerto.

La joven leyó con avidez:

«Marta, amor mio, luz de mis ojos; Dios no ha querido separarnos... Dejado por muerto en el campo de batalla, he sobrevivido; fui prisionero de los árabes; curado de mis heridas, hui.

— 127 —

Quería olvidar á Héctor. Quería amar á su marido y expiar por medio de una vida de virtud y abnegación aquel amor que sentía por un hombre que no era su esposo.

La pobre joven habia orado toda la noche y la oración habia vertido en su triste corazón un poco de ese bálsamo consolador que hace olvidar los dolores al elevar el alma á Dios.

La pérdida de M. Ruvigny habiale sido al principio indiferente; ahora esperaba con impaciencia su regreso; y al mismo tiempo, rogaba á Dios que el bergantín en que iba Héctor, se alejase lo más pronto posible de aquellos lugares.

La joven pasó todo el día solo en la plataforma, interrogando con la mirada las vastas soledades del Océano y estremeciéndose cada vez que una vela se divisaba en el horizonte.

Allí, sobre las rocas próximas á las que servían de base á la torre, distinguíase al *aduanero* recostado indolentemente contra la garita.

Aquel vigilante no era Martin, sino su compañero.

Marta esperaba con impaciencia la hora del relevo.

Tenia necesidad de hablar con aquel

— 126 —

las imágenes de su anciano padre y hermana vinieron á recordarle sus deberes de esposa é hija.

—¡Mi padre! ¡mi hermana!—dijo la joven, sollozando;—mi huida sería su muerte. Además, ya no me pertenezco. Marchaos Héctor; no puedo seguirlos.

Comprendiendo el oficial que nada conseguiría de la baronesa, dijo, á la vez que saltaba á la barca:

—Adiós para siempre, Marta—y dirigiéndose al pescador que le acompañaba, le gritó con rouca voz:—¡remal! ¡rema, mar adentro! Momentos después, la barca, habia desaparecido en la obscuridad.

Marta estuvo á punto de desfallecer, viéndose obligado Martin á conducirla en sus vigorosos brazos, á la plataforma del castillo, por la misma escalera que habian descendido.

Ninguno de los criados habia abandonado todavía la cocina, donde un excelente narrador contaba una leyenda atractiva y terrible. nadie sospechó la escena ocurrida en la orilla del mar. Cuando las doncellas de la señora de Ruvigny penetraron en la habitación para desnudarla, halláronla ya acostada.

Al día siguiente, Marta abandonó el lecho tranquila y resignada.

— 125 —

«Vuestro amor ha sido mi talismán y el que me ha dado fuerzas para llegar hasta aquí, cerca de vos. Marta adorada, es preciso que os vea para atestiguar una vez más el amor que por vos siento vuestro.

Héctor.»

XI

Al terminar la lectura de la carta, todo lo olvidó la baronesa; todo, hasta el nuevo nombre que ostentaba, para pensar solo en aquel hombre que constituía su único amor y á quien habia creído muerto.

Aquella mujer, que momentos antes se sostenía difícilmente en pié, irguióse resueltamente preguntando á Martin con febril exaltación:

—¿Dónde está Héctor; dónde está? Quiero verle.

—Venid conmigo—repuso Martin—yo os guiaré; aguardad abajo, en la playa. Vamos...

La entrevista de los dos amantes fué larga y conmovedora.

El pescador y Martin, separados á una respetuosa distancia oyeron sus suspiros